



Seguridad Social Para Todos

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del
Compromiso climático"

RESOLUCION N° 166 -D-RAMOY-ESSALUD-2014

Moyobamba, 27 OCT. 2014

VISTO:

La Carta Circular N° 38-SG-ESSALUD-2014, de fecha 19-09-2014, concordante con el proveído N° 1366-D-RAMOY-ESSALUD-2014, es necesario modificar la Resolución N° 071-D-RAMOY-ESSASLUD-2014, que designa a los miembros del Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno(SCI) de la Red Asistencial Moyobamba;

CONSIDERANDO:

Que, la presente resolución está amparado con la normatividad vigente señalados en el considerando de la Resolución N° 071-D-RAMOY-2014, de fiel cumplimiento; el Comité de Implementación Sistema de Control Interno en EsSalud, conformado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 366-PE-ESSALUD-2013, aprobó el "Instructivo para la ejecución de la fase de planificación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno en los órganos desconcentrado de EsSalud", con el objetivo de brindar orientación a los Sub Comités de Implementación del Sistema de Control Interno de EsSalud, constituidos por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 522-PE-ESSALUD-2013, respecto a la fase de planificación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno en los órganos desconcentrados de EsSalud es decir la primera fase del citado proceso;

Que, con Resolución N° 071-D-RAMOY-ESSALUD-2014; se ha constituido el Sub Comité de implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial de Moyobamba; en la actualidad dos de sus miembros ya no se encuentran laborando en esta Sede por lo que es necesario modificar la mencionada resolución sólo en la parte pertinente de la conformación de sus miembros, integrando a otros miembros; debiendo designar como Presidente a la Dra. Myriam Motta Montoya - Directora de la RAMOY, en su calidad de miembro Jefe de la Oficina Administración al Señor Elbis William Bautista Alzamora, y como Jefe del Servicio de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento a la Q.F. Vilma Martha León Ramirez; quedando subsistente todo lo demás que contiene en la resolución acotada;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución N° 071-D-RAMOY-ESSALUD-2014 en la conformación de los miembros del **SUB COMITÉ** de implementación del **Sistema de Control Interno** en la Red Asistencial de Moyobamba; y **SUBSISTENTE** con todo lo demás que contiene; el mismo que deberá estar integrado de la siguiente forma:

- **Dra. Myriam Motta Montoya**Presidente
- Srta. Dilma Alvarado PerezSecretaria Técnica
Jefe UPCyRM
- Lic. Elbis William Bautista Alzamora.....Miembro
Jefe Oficina Administración RAMOY
- Abog. Rosa Isabel Vargas Casique.....Miembro

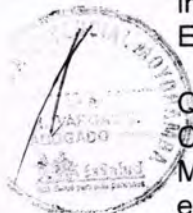
Jr. 20 de Abril N° 347
Moyobamba-San Martín- Perú
Central 042-582050
Fax 042-562589

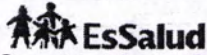
www.essalud.mob.pe

SEGURO SOCIAL DE SALUD ESSALUD
RED ASISTENCIAL MOYOBAMBA
ADMINISTRACION

RECIBIDO

Folio _____
Fecha **29 OCT. 2014**
Hora **12:30**
Firma





Seguridad Social Para Todos

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del
Compromiso climático"

Asesoría legal

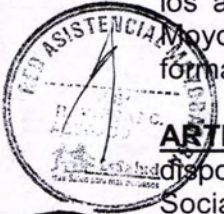
- Dra. María Blanca Caro Rodriguez.....Miembro
Jefe Servicio Médico Quirúrgico
- Q. F. Vilma Martha León Ramírez.....Miembro
Jefe Servicio Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento

Jr. . 20 de Abril N° 347
Moyobamba-San Martín- Perú
Central 042-582050
Fax 042-562589
www.essalud.gob.pe

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, la difusión del Acta de compromiso firmado por los actuales miembros para la implementación del SCI en la Red Asistencial de Moyobamba; la misma que debidamente suscrita por los principales funcionarios, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: ESTABLECER, que el Sub Comité se encuentra sujeto a las disposiciones establecidas en el Reglamento del comité de Control Interno del Seguro Social de salud, aprobado por Acta N° 002 del comité de Implementación del sistema de Control Interno del Seguro social de Salud- EsSalud.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Dra. MYRELLA MONTOYA
C.M.P. 41394
DIRECTORA
RED ASISTENCIAL MOYOBAMBA
EsSalud

29-2014-384